

## “II CONGRESO AUTONÓMICO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA SATSE CASTILLA Y LEÓN”

### Normas para la presentación de trabajos científicos.

Los autores interesados en presentar trabajos científicos en el “II Congreso Autonómico de Investigación en Enfermería SATSE Castilla y León” deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:

1. La **fecha límite** para la recepción de resúmenes de comunicaciones será el **15 de septiembre de 2013**. Se enviarán por correo electrónico a [investigacioncyl@satse.es](mailto:investigacioncyl@satse.es).
2. La **fecha límite** para comunicar a los autores la aceptación/no aceptación de las comunicaciones, tras la evaluación del Comité Científico, será como máximo el **25 de octubre de 2013**. Una vez aceptado el trabajo, el ponente y/o autor principal, en el caso de no ser la misma persona, deberá estar inscrito en el congreso.
3. Cada **participante** podrá enviar un **máximo de tres trabajos**, ya sea como autor principal o coautor. De tal forma que si se ha enviado un trabajo como autor principal podrá participar en otros dos trabajos como coautor.
4. El **número máximo de autores será de seis** por trabajo (autor principal y coautores). En el diploma acreditativo constará la relevancia en su autoría. El ponente deberá ser uno de los autores y sólo se podrá defender un único trabajo.
5. Será imprescindible que al menos el ponente y/o autor principal, en el caso de no ser la misma persona, estén inscritos y presentes en el Congreso. A efectos de la organización, el autor principal será el responsable científico del trabajo y deberá estar presente en el Congreso.
6. Áreas temáticas: cualquier tema relacionado con la profesión.
7. Los trabajos científicos podrán optar por la modalidad **comunicación oral o formato póster**.

## “II CONGRESO AUTONÓMICO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA SATSE CASTILLA Y LEÓN”

### Formato del resumen.

1. Se tiene que adjuntar un resumen del trabajo que no exceda las 600 palabras, indicando el nombre y apellidos completos de los autores, (señalando con un asterisco el ponente), su centro de trabajo y una dirección de correo electrónico. Todas las notificaciones se harán a través del correo electrónico, por lo que es imprescindible indicar claramente esta dirección.
2. El resumen deberá aportar suficiente información sobre el contenido de la comunicación que se desea presentar, y se estructurará en los siguientes apartados: Título, palabras clave (entre 3-5), introducción, objetivos, material y métodos, resultados, discusión y/o conclusión.
3. Los autores indicarán a que modalidad optan, formato póster o comunicación oral, no obstante el Comité Científico del Congreso, tendrá la potestad de considerar la aceptación de un trabajo para su presentación en formato póster, aunque haya sido presentado para comunicación oral y viceversa.

### Normas de presentación de las comunicaciones orales.

1. Las normas para la presentación de los trabajos seleccionados en formato comunicación oral serán las siguientes:
  - ☛ DIN-A4
  - ☛ Fuente: Arial.
  - ☛ Tamaño: 12.
  - ☛ Título en negrita.
  - ☛ Nombre y apellidos del autor(es) en mayúsculas.
  - ☛ Interlineado: 1,5 líneas.
  - ☛ Márgenes: Derecho: 3'5, Izquierdo: 3, Superior e inferior: 2'5.

## “II CONGRESO AUTONÓMICO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA SATSE CASTILLA Y LEÓN”

✉ Extensión: entre 15 -30 folios, incluyendo bibliografía (entre 10-30 referencias bibliográficas), gráficos y tablas.

2. Una vez que se haya comunicado la aceptación del resumen, se enviarán los trabajos completos por correo electrónico a [investigacioncyl@satse.es](mailto:investigacioncyl@satse.es).

### Exposición de Comunicaciones.

1. Para poder exponer una comunicación, tanto en forma oral como póster, es requisito indispensable que al menos el ponente y/o autor principal, en el caso de no ser la misma persona, estén inscritos al Congreso. Las comunicaciones aceptadas que no tengan formalizada la **inscripción del ponente y/o autor principal** antes del día **31 de octubre de 2013** no podrán ser presentadas.
2. Las comunicaciones orales que utilicen la presentación en PowerPoint, el tamaño mínimo de las fuentes de letra será de 20, recomendándose 24 para los encabezamientos.
3. El **texto** y el formato **PowerPoint de la comunicación**, deberá enviarse **antes del día 24 de noviembre de 2013** al correo [investigacioncyl@satse.es](mailto:investigacioncyl@satse.es). No se podrán realizar modificaciones previas a la exposición, entendiéndose por definitivo el documento en la fecha anteriormente expuesta. Deberá entregar, el material audiovisual que utilizará en su exposición al personal de la Secretaría Técnica.
4. Los pósters se entregarán a la Secretaría Técnica del Congreso el día **3 de diciembre de 2013 en horario de 9 a 10 horas**, para su exposición. Las medidas admitidas para el póster serán de 100 cm de alto por 80 cm de ancho. Se encargará la Secretaría Técnica de la colocación de los mismos.
5. Los pósters deberán estar colocados al inicio del Acto de Inauguración del Congreso. Una vez finalizado el Congreso, cada participante deberá retirar su póster y en caso contrario la Organización no se responsabiliza de la custodia de los mismos.

## **“II CONGRESO AUTONÓMICO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA SATSE CASTILLA Y LEÓN”**

8. Aquellos pósters que hayan sido seleccionados por el Comité Científico para su defensa oral en formato comunicación breve recibirán una notificación indicando el horario de la defensa. El ponente deberá ser uno de los autores y sólo se podrá defender un único trabajo.

### **Entrega de premios.**

1. Los premios se entregarán durante el Acto de Clausura. Será imprescindible que al menos uno de los autores se encuentre presente en el Congreso para recogerlo. En caso contrario, el premio pasará al siguiente trabajo mejor valorado.
2. Las decisiones del Jurado son inapelables, pudiendo quedar desiertos los premios si el nivel fuera insuficiente.
3. El incumplimiento de las bases, dará lugar a la descalificación del trabajo.
4. La autoría del trabajo es del participante, no obstante el mismo autoriza a SATSE Castilla y León y a FUDEN su difusión a través de los medios que usualmente utiliza, incluido la publicación de todos los trabajos en formato digital y/o CD/DVD.
5. El participante podrá publicitar y publicar su trabajo haciendo mención de haber sido presentado y aceptado en el “II Congreso Autonómico de Investigación en Enfermería SATSE Castilla y León”.